

Queremos el reconocimiento de beligerancia a favor de las armas de Franco

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el aerodromo enemigo de Ceirra, alcanzando varios aparatos. Salamanca, 21 de octubre 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Torno a la visita de una comisión internacional a la zona roja

Desde hace algunos días, se ha estado hablando en la zona roja de una comisión internacional de la Sociedad de Naciones, para controlar la existencia de voluntarios extranjeros en la zona, así como la retirada de los mismos.

¿Con qué derecho actúa en la zona roja esa Comisión? Y, sobre todo, ¿con qué garantías puede presentarse ante la opinión pública mundial, sabiendo que esa Comisión está integrada por representantes de naciones que no tienen relaciones directas con España nacional?

Francisco propuso un día al Comité de No Intervención retirar el número determinado de voluntarios. Pero cierta prensa, para hacer más gesto, afirmó que la promesa no era más que una maniobra, y Franco, haciendo una gran honra a su palabra, en vez de mover campañas contra las informaciones, contestó con hechos. Y los hechos han sido la salida de los voluntarios, que ya se hallan ya en Italia.

El Comité de No Intervención cree que en la España de Franco se han dado toda clase de facilidades para practicar las informaciones que se creyeron en otras. ¿Por qué, pues, encargar el organismo ginebrino de ese control en la zona roja, por personas cuya simpatía por la Es-

través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

(Fuero del Trabajo).

Ha salido para Alemania la misión extraordinaria del Manchukuo

BURGOS, 21.—Esta mañana ha salido para Salamanca la misión extraordinaria del Manchukuo que después de pasar unos días en esta provincia, a excepción de los sesenta y ocho que permanecen a partir de mañana, do-

EL EJERCICIO DE LA CAZA

Se autoriza a partir de mañana

El "Boletín Oficial" de la provincia en su número de hoy publica un circular del Gobierno autorizando el ejercicio de la caza en esta provincia, a excepción de los sesenta y ocho que permanecen a partir de mañana, do-

El período de caza hasta el segundo domingo de febrero de 1939, inclusive. Los términos municipales donde no se permitirá la caza, son los siguientes: Bóveda, Pantón, Sa-

Los aniversarios de nuestras victorias

Ayer se ha cumplido el primer aniversario del derrumbamiento del frente rojo del Norte, con la conquista de Gijón por las tropas de Franco

La España de Franco puede, por fortuna, celebrar aniversarios de triunfos y de victorias. Para nosotros cada día encierra el recuerdo de un hecho heroico, de una victoria. Por el contrario, los rojos no tienen en su haber ni una sola conquista, ni un solo hecho que

les parezca digno de recordar. Ayer, día 21, hizo un año que las tropas gloriosas de España entraron en Gijón, terminando de esta forma el "celebre" ejército rojo marxista del Norte; aquel ejército que los capitostes vendidos a Moscú traían y llevaban como "sostén" inquebrantable de la república.

También allí, como ahora, se había dado la consigna de "resistir, resistir, resistir"; pero la resistencia solamente les ha servido para aumentar el número de víctimas. Fue primero Irún, después San Sebastián, luego Bilbao con su "cinturón de hierro", más tarde Santander y por último Asturias; la Asturias en donde los cabezallas tenían puestas sus mayores esperanzas y de la que vociferaban continuamente que "sería inabarcable".

Lo mismo, exactamente igual, sucede ahora con el mito de la resistencia en Cataluña y Levante, sin que puedan hablar de una sola victoria. Del otro lado del Ebro hay un ejército desmoralizado y una retaguardia hambrienta. Por eso la farsa roja de la resistencia en Cataluña y Levante terminará como la de Asturias.

Hoy hace un año que se derrumbó el ejército bolchevique del Norte. Del mismo modo, muy pronto, ha de desmoronarse el de Cataluña y Levante.

Y la razón, acaso se encuentre en ciertas informaciones extranjeras, que dicen que la misión de la mencionada Comisión no es tanto verificar un control escrupuloso como servir de capa para que, aprovechando esta supuesta labor puedan pasar viveres a la zona roja.

Y hace más creíble estas informaciones la petición que ha hecho la Comisión, rogando al Mando nacional se abstuviese de bombardear los lugares que la Comisión visite.

Y preguntamos: ¿Con qué derecho se pide esto, si se sabe que las naciones que integran la Comisión no han reconocido el Gobierno de Franco? Y, ¿cómo es posible admitir que acceda a la petición de una Comisión, que a pretexto de supuestas investigaciones está haciendo el juego a los rojos?

Protestamos energicamente contra esta maniobra, y queremos, al mismo tiempo, destacar el hecho de que, frente a la clara actitud de Franco, se alza la falsa posición de los rojos.

EL PROGRESO.

La bestialidad de los rojos españoles

Los niños diariamente incitados el odio contra Franco

LONDRES.—Un periodista británico de retorno de Hendaya, ha contado un extraño episodio al cual él ha asistido, y que demuestra cómo los rojos españoles educan a los niños que tienen la desventura de vivir bajo su dominio, en el odio más insensato.

El periodista vió en Hendaya a un miliciano disponer en fila delante de una pared a un grupo de niños vascos con la cara vuelta hacia la España nacional. Pide por la curiosidad por la extraña maniobra, el periodista se acercó al maligno preceptor y oyó como ordenaba a los niños lanzar injectivas e insultos contra el General Franco y contra los combatientes de la España nacional. Los pobres niños salían tan excitados de esta criminal manifestación que acababan poco a poco en un estado de exaltación colectiva.

Gobierno civil

Relación de contribuyentes al Plato Unico y Día sin Postre que han dejado de satisfacer sus respectivas cuotas, durante los días 6, 7 y 8 del actual, y que han sido multados con las cantidades siguientes:

Con tres pesetas: Josefa López, R. Santiago; Manuel Vázquez Campolo, Magoy; Jesús Casal, Lamas de Prado; Jesús García Rodríguez, Lamas de Prado; Gervasio Rodríguez, Ronda de la Coruña; José Díaz, Fervedoira.

Con cinco pesetas: Francisco Rey Lamela, R. Castilla, 5; Dositeo Paz, General Mola; Josefa Trabada, General Mola, 10; Juan José Dopacio, San Pedro, 19; Faustino Soñán, Magoy.

Con diez pesetas: Mercedes Vázquez, Pastor Díaz; Fernando Veiga, R. Coruña.

Con cincuenta pesetas: Antonio Sánchez, R. Castilla, 10.

Plato Unico y Día sin Postre

Siendo obligación patriótica de los españoles contribuir, con arreglo a su posición económica, con aportaciones al Plato Unico y Día sin Postre, que no tienen otra finalidad que la de sostener instituciones benéfico-sociales y atender a las familias de los que dan hasta su propia vida por la Patria, lo que debe forzar a todos, como imperativo de conciencia, a cumplir hasta el límite posible que su situación permita; este Gobierno civil, conociendo el espíritu de sacrificio y patriotismo de los habitantes de la provincia, espera sin que necesite más que este llamamiento, que todos los que no figuran en las listas de contribuyentes, se inscriban como tales y que aquellos otros que hubiesen obtenido incremento en sus ingresos eleven sus cuotas, para que con las aportaciones de unos y de otros se aumente la recaudación que a fines tan justos se destina.

Lugo, 21 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El gobernador civil, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

Se advierte a los contribuyentes del "Plato Unico" y "Día sin Postre", que satisfacen sus respectivas cuotas; en la mesa sita en la Explanada de la Estación, que a partir de la fecha, lo verificarán en la mesa que a tales efectos se constituye en el Gobierno civil. Lugo, 21 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

COLONIA "ANTONIO MIÑO,"
SE VENDEN SOLARES
Informes: Chalet núm. 26

Patronato Nacional Antituberculoso

Se pone en conocimiento del público en general que desde el próximo noviembre se dará cuenta mensualmente en la Prensa diaria de la zona liberada, de las vacantes que se originen en los Sanatorios Enfermerías y Sanatorios Infantiles pertenecientes a dicho Patronato Nacional.

De esta manera los enfermos que se crean con derecho a beneficiarse de la cura en estos Centros antituberculosos, podrán conocer periódicamente el estado de sus turnos de ingreso, y si se considerasen preteridos en su derecho, recurrirán al señor inspector provincial de Sanidad respectivo, y en último término, al excelentísimo señor presidente del Patronato Nacional Antituberculoso.

LOTERIA NACIONAL

BURGOS, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:
Con 150.000 pesetas, el 31.178, en Sevilla.
Con 90.000 pesetas, el 36.694, en Las Palmas.
Con 70.000 pesetas, el 19.556, en Jerez de la Frontera.
Con 40.000 pesetas, el 26.988, en Burgos.
Premiados con 3.000 pesetas: 24.039, en Sevilla.
35.828, en reserva.
8.599, en Zaragoza.
15.083, en León.
29.214, en Sevilla.
614, en Sevilla.
12.043, en Ceuta.
18.343, en Eibar.
23.559, en Melilla.
22.769, en Castellón.
22.410, en San Sebastián.
4.891, en Jerez de la Frontera.
24.369, en Valladolid.
13.086, en Jerez de la Frontera.
12.546, en Lucena.
38.235, en reserva.
29.122, en Ronda.

CRONICA DE GUERRA

La población de Valencia vive de patatas y caracoles

La aviación de Franco ha acabado con el tráfico marítimo en aquel puerto, donde hay doce barcos hundidos

Por el TEBIB ARRUMI

SALAMANCA, 21.—Un muchacho que por el sector de Sarrion acaba de pasarse a nuestras filas, ha dado mi nombre para aclarar su personalidad. No le ofrecía la guerra atractivo mayor y le han trasladado desde donde se me comunicó por teléfono esta novedad para comprobar la autenticidad de la persona que me tomaba como valedor.

En efecto, amigo de mi pobre hijo, como él, falangista de la época heroica. Aún recuerdo el día que llegó a casa chorreando sangre por cabeza y cara, herido en una de aquellas refriegas inolvidables en que los cachorros del León, que era José Antonio, se batían a puñetazo limpio contra aquellos cobardes jóvenes socialistas, bien armados de porras, llaves inglesas y pistolas que traíderamente disparaban.

Me refiere el muchacho que ha podido ir soslayando el servicio en las filas rojas mientras permaneció en Madrid, hasta que hace unos quince días, en una leva que se hizo desde la Puerta del Sol hasta la Cibeles, cogieron a cuantos hombres había en la calle de Alcalá y metiéndolos en los coches celulares, se los llevaron a Cuenca y desde allí a Valencia.

En la capital valenciana, unos golpes de los preparados y un simulado vomito de sangre volvió a permitir al muchacho a camuflarse de inútil para la guerra, pero no para el servicio de atrincheramientos que realizan absolutamente todos los seres vivientes de la región valenciana, porque hasta los enfermos graves, como él había sido calificado, van a las zonas donde cavan y cavan las pobres gentes bajo la amenaza de muerte de los vigilantes y por los latigazos acuciados en cuanto alguno desmaya en la tarea.

El chavalillo ha tenido el coraje falangista, y un día que se percató de esta cavando no lejos de nuestras líneas, arregó a toda una brigada de trabajadores y en bloque pasarse corriendo a nuestro campo. Eran cincuenta y seis los que emprendieron la fuga y sólo han llegado once. El resto cayó en el camino, bajo el fuego de los fusiles ametralladoras de los cuatro extranjeros vigilantes.

Con lo que me cuenta este muchacho hay para escribir un libro; un triste y trágico libro. Pero yo hoy en estos apuntes no quiero recoger más que unos leves detalles. Hace días las radios rojas me acusaban de trapalón porque decía que los panes y el tabaco regalados por Franco a las ciudades hambrientas de los rojos, eran acogidos como Maná, y afirmaban los que de embustero

me motejaban que la vida en Madrid, Barcelona y Valencia era buena, fácil y cómoda, y que nadie tenía allí hambre y que todos tenían lo suficiente para vivir como antes de la guerra.

Pues bien, he aquí los precios que esta misma semana pagaban en Valencia las familias de posibles, que eran las familias rojas "enchufadas", que son las únicas que pueden intentar vivir.

Mi comunicante estaba alojado en la casa de un primate socialista de Valencia, a título de secretario de él.

El menú diario de esta familia pudiente era éste, sin un solo día de variación:

Una taza de malte sin azúcar, que era sustituido por dos cucharadas de una especie de harina de arroz, que se llama "vios"; patatas hervidas y caracoles. Los caracoles se han convertido en el plato fuerte de los valencianos.

Las verduras y las legumbres de la huerta están requisadas y van todas para el frente. Hay un servicio especial de vigilancia en la huerta para evitar que nadie toque una sola hoja de col.

Este menú tan sabroso y nutritivo es el de una familia magnata, privilegiada de Valencia.

En el mercado, los precios oficiales señalados eran los siguientes: El kilo de pimientos, 3,50 pesetas; el kilo de patatas, 3,50; id. de tomates, 3,50. Esto es lo único que se vende en el mercado, y acaso alguna fruta. Mi propio comunicante ha visto pagar 650 pesetas por media libra de tabaco peninsular, que por cierto chorreaba agua, y por una cajetilla vió dar una cabra.

Cuando le preguntaba sino remediaría la escasez de viveres los envíos que hacían los internacionales soviéticos, se echó a reír y dice que hará más de un mes que no se atreve nadie, ni aún de noche, a ir al puerto. El tranvía sólo llega al paso a nivel y de allí regresa a Valencia.

Dentro del puerto hay doce barcos hundidos totalmente, que no llegaron a descargarse, y siete más hundidos, también sin descargar. En el puerto de Gandia hay otros siete barcos en las mismas condiciones.

La aviación de Franco ha acabado con el tráfico marítimo. Valencia vive de patatas y caracoles porque no envían nada ni a Madrid ni a Barcelona. El pueblo de Valencia no lo toleraría.

Cuando las patatas se acaban, aquello se va a poner bueno de verdad.

Lo sentimos, amigos, de verdad que lo sentimos. ¡A rendirse tocan!

Recaudación para el HOMENAJE "HERMANOS PEDROSA POSADA"
Honra tu nombre haciéndolo figurar en las listas de suscripción.

INFORMACION NACIONAL

EN LA VICEPRESIDENCIA

BURGOS, 21.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió esta mañana en su despacho al ministro de Defensa Nacional, con el cual conferenció extensamente.

Cumplimentaron al conde de Jordana, el nuevo subsecretario de Marina, el contralmirante de la Armada señor Moreu, el señor Aunós, don Dario Gazapo y el duque de Seo de Urgel.

SANCIONES POR INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES DE TRABAJO
PAMPLONA, 21.—El inspector provincial de Trabajo facilitó una nota a la Prensa dando cuenta de que la Sociedad Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, había despedido a un obrero que llevaba diez y siete años prestando servicios a la empresa.

La Inspección da cuenta seguidamente de que en el mes de septiembre pasado realizó 7.701 visitas a centros de trabajo en los cuales prestan servicio 46.509 obreros, habiendo registrado 563 infracciones a las disposiciones legales vigentes, imponiéndose sanciones por 75.865 pesetas.—Faro.

VISITA DE DIPUTADOS FRANCESES A LA ESPAÑA NACIONAL
SAN SEBASTIAN, 21.—Mañana es esperado en esta capital el diputado francés, jefe del partido republicano nacional y social, Mr. Pierre Taillinger, a quien acompañan también los diputados barón de Sevres y Mr. Zador.

Durante su estancia en España serán considerados como huéspedes de honor del Gobierno Nacional.—Faro.

PERIODISTA BRITANICO QUE TUVO QUE HUIR DE LA ZONA ROJA
SEVILLA, 21.—De regreso de Cádiz y de paso para Burgos, estuvo en esta ciudad William Carney, representante y corresponsal del "New York Times" que durante varios años ejerció dicho cargo en Madrid, población que tuvo que

El Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, entre otras de menos interés, inserta las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado regulando la restauración provisional de las contabilidades bancarias.

Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores nombrando agregados comerciales de segunda clase, transitoria y provisionalmente, a los señores que se citan.

Otro del Ministerio de Obras Públicas sobre concesión de pases para circular por las líneas férreas del territorio nacional. Desde el primero de diciembre próximo se declaran anulados todos los pases de funcionarios que no figuren en la relación que se inserta. Dispone que las compañías de ferrocarriles no concederán billetes gratuitos ni expondrán los rebajados que no figuren en las tarifas.

Orden del Ministerio de Hacienda fijando en 188,43 pesetas el recargo que deben cobrar las Aduanas en las liquidaciones de derechos arancelarios durante la tercera decena del mes de octubre en curso.

Orden del Ministerio de Justicia nombrando presidente del Tribunal de Apelación de los Tribunales tutelares de menores, al auditor de División don Máximo Cuervo y Radigales; vocales propietarios del mencionado Tribunal a don Mariano Puigdollers Oliver y don Isidro Céspedes Mac-Crohon, y vocales suplentes a don Ignacio Jiménez Vicente y don Gregorio Santiago Castilla, todos ellos letrados y vocales del Consejo Superior de Protección de Menores.

Orden separando definitivamente del servicio a don Heracio Iglesias Somoza, jefe superior de Primera clase; don Emilio Sembri Alejandro, jefe de servicios, y don Casto Serrano Morovio, profesor primario de segunda clase. Se les separa con carácter definitivo del escalafón del Cuerpo de funcionarios de Prisiones como consecuencia del expediente abierto para depurar la actuación administrativa de los dos últimos en la prisión de Bilbao y comprobar la negligencia del primero como director del establecimiento penitenciario citado comprobándose la existencia de hechos que si siempre son reprobables lo son más y causan mayor estrago en la España Nacional, porque significan un trasplante al nuevo régimen de prácticas viciosas y corruptelas que no solamente afectan al prestigio del Cuerpo sino que atacan a la Hacienda del Estado que precisa de todo su esfuerzo y disponibilidades para atender a la obra de liberación y reconstrucción de país.

Otra de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad haciendo extensivos a los farmacéuticos, inspectores municipales, practicantes y matronas titulares los preceptos de la Orden de 27 de agosto último sobre Médicos de Asistencia domiciliaria.

Orden concediendo los derechos de asistencia facultativa médico-farmacéutica gratuitamente, si me que soliciten su inscripción en los padrones de Beneficencia municipal de las localidades donde residan, a las familias procedentes de la zona roja y que se hallen en territorio liberado.

Orden disponiendo que en el plazo máximo de quince días, los Ayuntamientos remitan a los inspectores provinciales de Sanidad un estado comprensivo de las vacantes que existan en sus términos de médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas, etc., con expresión de las causas de la vacante, fecha en que se produjo, categoría, dotación, familias que figuran en el padrón de beneficencia y si se provee con carácter eventual o interino.—Faro.

Orden disponiendo que en el plazo máximo de quince días, los Ayuntamientos remitan a los inspectores provinciales de Sanidad un estado comprensivo de las vacantes que existan en sus términos de médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas, etc., con expresión de las causas de la vacante, fecha en que se produjo, categoría, dotación, familias que figuran en el padrón de beneficencia y si se provee con carácter eventual o interino.—Faro.

Orden disponiendo que en el plazo máximo de quince días, los Ayuntamientos remitan a los inspectores provinciales de Sanidad un estado comprensivo de las vacantes que existan en sus términos de médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas, etc., con expresión de las causas de la vacante, fecha en que se produjo, categoría, dotación, familias que figuran en el padrón de beneficencia y si se provee con carácter eventual o interino.—Faro.

Orden disponiendo que en el plazo máximo de quince días, los Ayuntamientos remitan a los inspectores provinciales de Sanidad un estado comprensivo de las vacantes que existan en sus términos de médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas, etc., con expresión de las causas de la vacante, fecha en que se produjo, categoría, dotación, familias que figuran en el padrón de beneficencia y si se provee con carácter eventual o interino.—Faro.

La situación en Palestina

Las fuerzas británicas ocuparán otras ciudades

JERUSALEM, 21.—Las tropas británicas han continuado durante la noche la ocupación del recinto de la ciudad vieja, donde los activistas se habían hecho fuertes.

En las operaciones llevadas a cabo, resultaron diez árabes muertos y 25 heridos.

Los mandos británicos acordaron seguir las operaciones en Marbas Jaffa y otras ciudades.

abandonar poco tiempo después del Movimiento, porque con sus informaciones veraces irritaba a los dirigentes marxistas y llegó a temer por su vida.—Faro.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL
SAN SEBASTIAN, 21.—Ha salido con dirección a Lisboa, el doctor Pedro Teotonio Pereira, embajador de Portugal en España. Su viaje es motivado por cuestiones familiares.—Faro.

LUGO AL DIA

El Ayuntamiento va a celebrar hoy sesión extraordinaria del Pleno. En esta reunión se tratarán muchas cosas importantes, entre ellas de una operación de crédito para continuar las obras de la Plaza de Abastos. Es necesario de verdad que estas importantes obras no lleven tan lánguido ritmo como hasta ahora. La Plaza de Abastos sobradamente se ha dicho—está haciendo más falta que el pan en la casa de un pobre, no cabe dudarlo. Hay, pues, que dar a estas obras un empujón de intenso y definitivo.

La novena de Cristo Rey se comenzará esta tarde en la Catedral, teniendo a cargo sus sermones un orador muy brillante de la simpática villa de Avilés, que ya es conocido de los lugenses.

El tiempo por estas latitudes sigue agradable, a pesar de haber llovido ayer por la mañana algunos momentos. Vamos pasando por un otoño que pocas veces lo recordamos tan magnífico. Que continúe, porque para embalfandarse ya habrá tiempo.

Para arrear el campo su pelo

Informaciones de la Casa Consistorial

Hoy habrá sesión extraordinaria del Pleno

He aquí la orden del día para la sesión extraordinaria del Pleno que hoy se celebrará en el Ayuntamiento:

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con carácter urgente para el próximo sábado 22 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial con objeto de tratar y adoptar las resoluciones procedentes en relación a los siguientes asuntos: Primero.—Acta de la sesión anterior.

Segundo.—Cuadros reparto de contribuciones especiales y señalamiento de plazos de pago para las obras de urbanización de la Glorieta de los Hermanos Pedrosa, Avenida de Rodríguez Monreal y Plaza de Avilés.

Tercero.—Operación de crédito para continuación de las obras de la Plaza de Abastos.

Cuarto.—Proposiciones de la presidencia.

Lugo, 20 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El alcalde, Antonio Maciá Valado.

Angela Pardo Celada M. D. I. C. O.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños. Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

General. Franco, 5-1. Izquierda (antes Emilio Castelar). Teléfono, 413. LUGO

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 17,5 grados. Temperatura mínima, 10 grados.

Agua caída en 24 horas, 1,5 litros por metro cuadrado. Dirección dominante del viento, calma.

Estado del cielo, nuboso. Humedad del aire, 85 %.

Campo Para arrear su máquina de escribir

HOY, SABADO-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO

A las 4'30-7'15 y 10

FREDRIC MARCH en un alarde de caracterización con MIRIAN HOPKINS en EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

En español

Ronald Colman-Loretta Young y Warner Oland UN AVENTURERO AUDAZ

BUTAGA, 1 pts.

Mañana Gran estreno Metro Goldwyn 1938 UN ADAN SIN EVA

(en español) con Robert Montgomery y Myrna Loy

Pronto PATRIOTAS! EL BARBERO DE SEVILLA

Crónica judicial

Una agresión
A causa de antiguos resentimientos que desde hace tiempo existían entre las vecinas de la parroquia de Rioaveso en el municipio de Cospedá, Estrella Rey Vázquez y Manuella Pereiro Cilleiro, cuando esta última se dirigía a su casa el día 9 del mes de mayo del actual año a las diez de la mañana, al llegar al punto conocido por "Señarán" en el camino de "Tereimozas", fue agredida por la primera, arrojándole varias piedras.

La agredida resultó con heridas en diversas partes de la cabeza y en la cara, tardando 29 días en curar de las mismas.

El juzgado de Villalba que entendió en la cuestión, procesó a la agresora Estrella Rey Vázquez, la que compareció ayer en la Audiencia ante el Tribunal.

El representante del Ministerio fiscal sostuvo la acusación contra la procesada como autora de un delito de lesiones menos graves, pidiendo para ella la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de indemnización a la lesionada.

La defensa estuvo encomendada al licenciado señor García Armero.

Resistencia a los agentes de la autoridad
En la tarde del 22 de junio del corriente año, al personarse los guardias municipales de Fonsa-

grada, José Mosteirín y Celestino Castaño, en el domicilio del vecino de aquella villa, Manuel López Lobera, de 18 años, para requerirle por orden del alcalde, a que les entregase un perro que había mordido momentos antes al niño Marcelino Otero, y para que les acompañara a la Alcaldía, se negó a cumplimentar lo que se le ordenaba.

Requerido nuevamente por el guardia José Mosteirín, insistió en su actitud de desobediencia, diciendo al agente que no lo reconocía como autoridad, en virtud de lo cual, fué momentos más tarde detenido por el sargento comandante del puesto de la Guardia civil, que lo puso a disposición del juez de instrucción del partido.

Instruido el correspondiente sumario, el juzgado dictó contra el detenido auto de procesamiento por delito de resistencia.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa, ocupando el Manuel López Lobera, el banquillo de los acusados.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Defendió el letrado señor Castilla, abogando por la absolución de su patrocinado.

Junta provincial de Beneficencia

HOMENAJE A LOS HERMANOS PEDROSA POSADA

Suma anterior, 6.917,24 pesetas. Señores don: José Rodríguez Carracido, 25 pesetas.

Ramón de Fontecha, 15. Enrique Martínez de la Cueva, 15.

Manuel de Comingses, 15. Angel Albelda, 7,50.

Manuel Doel, 7,50. Evaristo Vilchechons, 7,50.

Alejandro Maestro, 7,50. Juan Hernández, 7,50.

Francisco Ramos, 7,50. José Gómez Goy, 10.

Juan Fernández Murias, 5. César Páramo, 5.

Fernando Saldaña, 5. José Díaz Debén, 5.

Jesús Rodríguez, 5. Aquilino Couceiro, 2.

Emilia Rodríguez, 2. José Rodríguez, 2.

Luis Fernández Arias, 2. Tomás Teijeiro, 2.

Liberio Rodríguez, 2. Luis Matías, 2.

Estuquiño Iglesias, 2. Alfonso Marín, 2.

Francisco Menéndez Graiño, 2. José Abad, 2.

Pedro Pineda, 2. Claudio Fernández, 2.

Manuel Pérez, 2. José Barragán, 2.

Antonio Díaz Abella, 1. Valentin Santos, 1.

Enrique Fernández López, de Nogales, 50.

José Fernández López, de Nogales, 50.

Manuel Fernández Sánchez, de Poy, 50.

Manuel Barrio Basadre, 25. Ildefonso Fernández Vivero, 25.

Ricardo Díaz Valín, 3. Jesús Varela Castro, 2.

Viuda de don Jesús Sánchez Conde, 10.

Angel López Pérez, 10. Abonado al Ayuntamiento de Cervo por diferencia de saldo en sus entregas, 21,40.

Suma y sigue, 7.399,64 pesetas. Lugo, 20 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Certificaciones pnales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA San Marcos 27-1. Teléfono 29 LUGO

Jefatura de requisa de Lugo

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Relación de vehículos que, para prestar servicio durante la próxima semana, tienen que hacer su presentación en esta Jefatura—Quiroga Ballesteros, 3—a las diez horas, precisamente, del día 24 del presente mes; previniéndose que la falta o retraso en la presentación será sancionado y los coches incautados por el servicio correspondiente pasarán a prestar servicio permanente por el tiempo que la Superioridad determine.

Turismos: LU-1.438, 1.936 y 2.295. PO-4.006.

Omnibus: LU-345 y 349. Mixtos: LU-1.780.

Lugo, 21 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe administrativo.

REAL TESORO JEREZ - CONAC ESPECIALIDAD EN PONCHE

Representante general para esta provincia: Pedro González José Antonio Primo de Rivera, 19 - 2.º (Antigua del Progreso)

Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo

(Conclusión)

María Luisa Rodríguez Quiroga, servicios 2 años, 7 meses y 16 días.

Sofía Vega Sánchez, servicios 2-7-12.

María de los Dolores Campos Leiro, servicios 2-6-15.

María de los Milagros Varela Moure, servicios 2-6-14.

Jacoba Masada Rodríguez, servicios 2-6-3.

Carmen Balboa López, servicios 2-3-9.

Concepción Villamor Varela, servicios 2-1-23.

Rogina Rodríguez Rivera, servicios 1-10-22.

Victoria Fernández González, servicios 1-9-4.

Rita Lorenzo Fernández, servicios 1-9-1.

María del Carmen Cortiñas Vaquero, servicios 1-8-4.

Amelia González Freire, servicios 1-7-6.

Victorina Gómez Silva, servicios, 1-6-24.

María de la Concepción Arestas Pérez, servicios 1-5-11.

Dolores Cardero Outeiriño, servicios 1-4-27.

Julia Posada Otero, servicios 1-3-6.

María de los Angeles Blas Pedraza, servicios 1-2-9.

Anastasia Mayor Machin, servicios 1-0-25.

María Asunción Ogando Vázquez, servicios 1-0-16.

Virginia Eiriz Fernández, servicios 1-0-15.

Carmen Marcos Suárez, servicios 1-0-6.

María de los Dolores López Rodríguez, servicios 1-0-0.

Carmen López Cabanas, servicios 0-11-14.

María de las Mercedes García Guerra, servicios 0-11-2.

María de los Dolores Cordido Fanego, servicios 0-10-29.

Julia Mengolli Osende, servicios 0-10-21.

Carmen Castedo Barba, servicios 0-10-8.

Filar Mato Casas, servicios 0-8-0.

María de la Asunción Lamas Galias, servicios 0-7-25.

María Luisa Pensado Iglesias, servicios 0-7-23.

Josefa García Martínez, servicios 0-6-28.

Ignacia Refojo Freire, servicios 0-6-20.

Consuelo Gazaloces Abuin, servicios 0-5-27.

Cefeina Quintana Moraes, servicios 0-4-14.

María Rodríguez González, servicios 0-3-23.

Consuelo Guardado Guardado, terminó estudios. Convocatoria de enero de 1924.

Felicidad Sánchez García, título profesional expedido en 5-11-1931.

Necrología

A la avanzada edad de 81 años, dejó de existir anteyar, en su casa de Fingoy, don José Fernández Prado, persona muy apreciada por sus bondades. Reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

En su casa de Carañón (Pal), falleció a las nueve de la noche del anteyar el señor don Baltasar Silva Rego.

Por sus exquisitas cualidades conlaba el finado con amigos y amistades en sus cuaprosos. El próximo lunes, a las diez de la mañana, se efectuará la conducción del cadáver al cementerio parroquial y seguidamente se celebrarán los funerales por su alma en la iglesia parroquial de Carañón.

Descansen en paz su alma y reciban su aflijida esposa, hermanos y demás familiares—la expresión de nuestra condolencia.

Luchando con bravura en el frente de batalla, murió por Dios y por España, el valiente soldado del regimiento infantería de Mérida, Antonio Rego Vázquez.

Por su eterno descanso, se celebrarán solemnes funerales el próximo lunes a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Alfoz (Triacastela).

A su padre, hermanos y demás deudos, les acompañamos en el sentimiento.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

En su casa de Riberas de Lea (Castro de Rey), falleció a las diez de la noche del día 20 del actual, el señor don José Manuel Anlo.

Las excelentes cualidades que concurrían en el extinto, le habían granjeado numerosos amistades, entre las que su muerte causó honda pena.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijos y demás deudos.

Compro Libros y Bibliotecas

Sellos y colecciones CASETA DE LIBROS JUAN MONTES ESQUINA A REINA

Reingreso a activo y ascenso del señor Cora y Lira

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

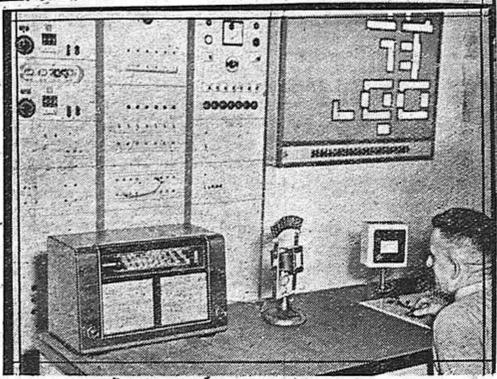
En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 20 del corriente, ayer recibido en esta capital, se inserta una disposición del Ministerio de Defensa Nacional, reingresando en el servicio activo y ascendiendo al grado de coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, a nuestro distinguido amigo y antiguo compañero don Jesús de Cor y Lira, a quien cordialmente felicitamos.

Instalaciones radiofónicas en fábricas para audiciones en común



Central de mando de los altavoces instalados en una gran fábrica

Hoy día la instalación radiofónica para audiciones en común ha llegado a ser para todas las fábricas y casas industriales modernas tan indispensable y de necesidad vital como, por ejemplo, las instalaciones de gas, de agua corriente y del alumbrado. Tal instalación resulta sumamente económica, teniendo en cuenta las múltiples posibilidades de su empleo. Por lo tanto, la opinión desfavorable de cierta gente que todavía hoy quiere considerarla como un mero lujo y un gasto inútil de la empresa carece de fundamento. Tal instalación no abarca sólo los despachos administrativos, comerciales y técnicos de una fábrica, sino además los talleres, las salas de reunión, de instrucción y de recreo; los parques y campos de deporte, y en algunos casos, hasta las colonias obreras, los asilos de niños, hospitales y sanatorios que van unidos a la fábrica. Con motivo de manifestaciones políticas, fiestas nacionales, fiestas particulares y llamamientos generales de fábrica, todo el personal se reúne en una sala para escuchar, gracias

Hay dos clases de tales instalaciones radiofónicas, es decir, diferenciamos entre instalaciones centralizadas y descentralizadas. La instalación centralizada, pensada principalmente para empresas pequeñas o medianas, abarca en una central amplificadora los aparatos receptores, los dispositivos especiales para gramófonos, los micrófonos y todos los amplificadores. Esta central va además dotada del tablero de comunicación con el cual se hace funcionar los diversos altavoces en los distintos despachos y talleres mediante una red de cables adecuada para tensiones y corrientes relativamente altas. El voltaje inicial varía según el tamaño de la instalación entre dos y unos cien kilovoltios. Dado lo costoso que resultan los cables, la instalación debe hacerse de tal forma que se necesiten las mínimas cantidades de éstos.

Tratándose de una instalación descentralizada, los mismos aparatos receptores, micrófonos, etcétera arriba mencionados, se hallan reunidos en una central de mando. Pero además de ésta hay



Altavoces de unas oficinas en Alemania

a esta instalación radiofónica, las emisiones de la Radio, por ejemplo, discursos políticos, conferencias, conciertos y hasta instrucciones.

Pero aparte de esta misión cultural y social en beneficio del personal, no hay que olvidar tampoco que se la puede utilizar para otro fin expresamente práctico, que reduce en provecho de la empresa misma. En este caso, es la instalación que convirtiéndose en un puesto de comando que sustituye otros procedimientos especiales y más complicados para dar avisos dentro de la fábrica, en caso de incendio o de defensa antiaérea, por citar algunos, en forma de señales acústicas, ópticas o alfabeto Morse. Este antiguo método de dar señales exige un acuerdo previo entre la dirección y una instrucción correspondiente del personal, mientras que aquí los avisos llegan de la central transmisora directamente al oído del personal por medio de altavoces distribuidos en toda la fábrica.

cierto número de puestos transmisores con micrófonos, por ejemplo, en la oficina de la dirección, en los despachos de los jefes de las distintas secciones de la fábrica, en el campo de deporte, en las salas de recreo, etcétera. La diferencia técnica más importante de la instalación descentralizada, consiste en que ésta puede emitir las corrientes acústicas preamplificadas a través de una red de distribución por cables de longitud cualquiera, cuyo término se hallan los amplificadores finales. Desde la central se conectan, desconectan y telecontrolan por medio de conmutadores estos amplificadores. Están montados al lado de los puestos de recepción, con lo que se reduce la longitud de los cables del altavoz. Tal instalación radiofónica descentralizada es ventajosa en todos los casos en que se trata de atender grandes fábricas que disponen de varios edificios.

Pascasio TRUJILLO. Berlín.

Bayonetas de acero en los hombres.
Bayonetas de savia, madexa y flor en los campos.
Guerra de los Imperios que trae paz a los espíritus.

NOTICIAS DE NORTEAMERICA

La producción en los Estados Unidos

WASHINGTON, 21.—El Presidente Roosevelt ha hecho unas manifestaciones en las que se ha referido a la redistribución del exceso de producción agrícola en los Estados Unidos, problema que está relacionado con la superproducción mundial de algunos productos.

Dijo que en los Estados Unidos se había acometido el problema de consumo familiar de productos que hasta ahora no se utilizaban. Al mismo tiempo, los Estados Unidos piensan iniciar ahora una alianza con varios países para la colocación de los productos sobrantes en los diversos mercados.

CONSTRUCCION DE BASES NA-VALES

NUEVA YORK, 21.—El "New York Times", publica un artículo en el que da cuenta de que las autoridades marítimas norteamericanas, han acordado establecer nuevas bases navales y aéreas,

reformando otras que en la actualidad existen ya. Se iniciarán obras en Hawaii, Puerto Rico, Alaska, etc.

UN ROBO AUDAZ

NUEVA YORK, 21.—Se han tenido noticias de un robo audaz, llevado a cabo en pleno día en el "hall" del "Gran Hotel Astoria", de Nueva York.

Cuando era mayor la concurrencia en aquel lugar, dos hombres pistola en mano, desvalijaron a los clientes del hotel, llevándose joyas por valor de varios miles de dólares.

Luego salieron en automóvil, y aunque la policía ha salido en su persecución, no se ha podido detener a los autores de tan audaz robo.

Lea Vd. EL PROGRESO

El Progreso

VENTA: Número suelto del día 0'15. Atrasado 0'25.
SUSCRIPCION: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

Noticias breves de todo el mundo

Llega a París el embajador de Brasil en Berlín

PARIS, 21.—Esta mañana ha llegado a París, procedente de Berlín, el embajador de Brasil en Berlín, señor Manieses de Aragao, esperándose la llegada del restante personal de la Embajada.

ORTEGA GASSET ENFERMO DE GRAVEDAD

PARIS, 21.—Se halla enfermo de gravedad en una clínica el filósofo español Ortega y Gasset.

ANULACION DEL PACTO CHECO-RUSO

LONDRES, 21.—La prensa inglesa, comentando el acuerdo de la prohibición de las actividades comunistas en Checoslovaquia, dice que en la noche de ayer se habrá comunicado oficialmente a la URSS la anulación del pacto económico-militar, existente entre Rusia y Checoslovaquia.

También se sabe que el Gobierno checo ha prohibido toda so-

lemnidad con motivo de la celebración del 20 aniversario de la constitución de la república checoslovaca.

ENTREVISTAS DE DIPLOMATICOS

PARIS, 21.—El embajador de la Gran Bretaña en París, se ha entrevistado con Bonel, ministro de Negocios Extranjeros de Francia. Se dice que en la entrevista, el representante de Inglaterra dió cuenta al ministro francés del estado de las negociaciones anglo-italianas y de la cuestión del Mediterráneo.

LA CORRUPCION DE LA POLICIA FRANCESA

PARIS, 21.—Se tienen nuevos datos de la corrupción de la policía de Marsella. De cuatrocientos inspectores que formaban el personal de policía de aquel puerto, ciento cincuenta están sujetos a expediente. También se asegura que están encartadas numerosas personas civiles.

INFORMACIONES Y REPORTAJES

C O R G O

Verdad es, hemos reconocido, que otras villas y aun pequeñas aldeas desperdigadas por el más recóndito de la provincia de Lugo pueden ufanarse de ofrecer a la curiosidad de los románticos escudriñadores de nuestra historia restos valiosos de lo que en otro tiempo fueron, y verdad es también que en tierras del municipio de Corgo no abundan esos testigos mudos de las gestas ya gloriosas o ya tristes de las pasadas generaciones. Pero, no quiere decir la ausencia de viejos muros que estas tierras del antiguo condado de Flammosos carezcan de títulos justipreciadores de su abolengo a través de los años.

Sino recuerdos materiales, conserváse por lo menos el nombre de aquel condado de Flammosos, un tanto adulterado al convertirse en el Chamoso que adyeta hoy los de las parroquias de San Cristóbal y San Andrés.

Quizá que la falta de estos monumentos históricos provenga en primer término de la circunstancia de haber pertenecido también a la jurisdicción de Flammosos una buena parte del concejo de Castroverde, en donde, al parecer, hubieron de residir los señores y en donde, por lo tanto, concentrada había de estar la vida del antiguo condado.

No todo el actual territorio del municipio de Corgo estuvo bajo la hegemonía de los que en representación de la Corona de Castilla y León, a la cual perte-

nece directamente el condado de Flammosos, ejercían absoluto dominio. Hubo una parte que perteneció a la mitra de Lugo, por completo en unas ocasiones y compartiendo otras sus derechos con los condes de Lemos, la encomienda de Puertomarín y el convento de las Dominicas de la Ciudad del Sacramento.

En la actualidad es el municipio de Corgo uno de los más florecientes de la provincia, encontrando sus productos fácil salida al mercado nacional por medio de la vía férrea, ya que en su demarcación halláase enclavada la estación de Lajosa, a cinco kilómetros escasos de San Juan de Corgo, capitalidad del concejo, una de las más importantes de Lugo, principalmente por la exportación de ganado y de los productos agrícolas que mensualmente se cotizan en la famosa feria de Aday.

No faltan igualmente en estas tierras hijos preclaros cuyo recuerdo honra el nombre de Corgo, y entre ellos ocupa lugar preferente aquel don Carlos Riomol y Quiroga que fué obispo de Mondoñedo, y sus hermanos don Juan, don Francisco y don José que desempeñaron empleos importantes en la Corte de Fernando VI; aun cuando, en honor a la verdad, hemos de reconocer que muy poco o nada se acordaron del rincón campesino de San Martín de Folgosa, en donde vieron la luz primera y corrió su infancia.

Noticias de la Europa Central

¿Hacia una solución del conflicto húngaro-checo?

PARIS, 21.—La cuestión de la política de la Europa Central sigue estando a la orden del día en los centros políticos europeos.

Según un comunicado recibido hoy, el Gobierno de Budapest, ha recibido un comunicado oficial de Praga, en el que se hacen nuevas proposiciones para la solución del conflicto.

El Gobierno de Praga, según el comunicado, ha dado muestras al de Hungría de la buena voluntad que le anima para llegar a la solución del actual conflicto, pudiendo esperarse una colaboración estrecha de los rutenos con los húngaros.

En los medios políticos de París se espera conocer la actitud de Hitler ante el problema de la región carpática, así como sobre la política que se sigue actualmente en Bratislava.

Se hace destacar nuevamente la franca actitud de Italia respecto a la cuestión polaco-húngaro-checa.

PLENOS PODERES A IMREDY?

PARIS, 21.—Según noticias que se reciben de Budapest, el jefe del Gobierno tiene el propósito de convocar rápidamente el Parlamento, para darle cuenta de la situación política del país y de las relaciones con las otras potencias vecinas.

También se dice que en la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno pedirá poderes extraordina-

rios para resolver los asuntos de Hungría.

OPTIMISMO EN POLONIA

PARIS, 21.—La prensa gubernamental polaca muestra su optimismo en cuanto a la resolución del problema polaco-checo. Se ha reunido con varios miembros del Gobierno polaco el diputado eslovaco que se halla actualmente en Varsovia, y que demoró su salida para Bratislava, a fin de ampliar las consultas hechas en el día de ayer.

La prensa polaca habla también del establecimiento de la frontera común entre Hungría y Polonia, y dice que es preciso ir al trazado de esa frontera, ya que así se lograría restablecer el orden y el equilibrio en esta parte de Europa.

MUJER:

Para ondulación permanente
Peluquería Somoza
Soportales de la Plaza de España
Teléfono núm. 336

SE VENDE
6.000 litros de vino blanco
en San Roque núm. 5,
Lugo.—Teléfono 247.

Las tropas japonesas han tomado la ciudad de Cantón

Próxima desaparición en Italia del viejo tipo de "cicerone" improvisado

La carrera de "guía e intérprete" va a ser reglamentada y dignificada

ROMA.—El Ministerio de la Cultura Popular de acuerdo con el de la Educación Nacional, tiene en curso de aprobación los programas para los exámenes de guías e intérpretes en las respectivas circunscripciones. Para la provincia de Génova el programa de examen está ya aprobado. El programa comprende una parte general que refleja los varios períodos de la historia del arte, con particular referencia a los estilos y a los artistas, y además elementos de cultura fascista y geografía. La parte especial se refiere especialmente a las noticias histórico-artísticas sobre los monumentos e institutos de la ciudad, conocimiento de los puntos panorámicos, parques y jardines y los itinerarios turísticos y además datos sobre la estancia de hombres ilustres y extranjeros que han dejado huella de su paso por Génova, de Byron a Wagner, Goethe, Shelley, Napoleón, Verdi, etc., y sobre obras de escritores y maestros extranjeros que han trabajado en Génova, Van Dyck, Rubens, Murillo, etcétera.

Para el examen oral de intérprete se exige, en fin, la traducción oral en las lenguas indicadas por el candidato de las disposiciones contenidas en el horario ferroviario, y además la ilustración de las diversas facilidades conseguidas a los turistas extranjeros y noticias útiles.

Un violento ciclón en el Japón
Cientos de muertos y miles de casas destruidas

TOKIO, 21.—El ciclón desarrollado ayer sobre la región de Fushihima, ha causado 123 muertos, 227 heridos y 522 desaparecidos. Han quedado sin albergue 2.368 familias.

El ciclón llegó a la región de Tokio, causando destrozos en 10.000 edificios, destruyendo el arbolado y las conducciones telegráficas y telefónicas.

También alcanzó el ciclón a la región de Yokohama, ocasionando muchos destrozos. Se han tomado medidas sanitarias y se han cerrado las escuelas.

Productos para hacer jabón y lejía
Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERIA GALAICA

JULIO FELIZ ODONTÓLOGO
Trasladó su clínica a la Plaza de España 8-2.º (Soportales).

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

SANATORIO QUIRÚRGICO de GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X — Electroterapia
Teléfono 75 X — San Marcos, 2-1.º — LUGO

Noticias del Extremo Oriente

Las fuerzas niponas toman a la ciudad de Cantón

TOKIO, 21.—Ha continuado el avance de las tropas niponas hacia Cantón. En la mañana de hoy, el Cuartel general de las fuerzas japonesas dió que el avance continúa, retirándose los chinos en desorden. Los buques de la escuadra japonesa cooperan a las operaciones bombardeando las concentraciones chinas, las cuales han entablado combate con los japoneses a 30 kilómetros al Este de Cantón.

Los japoneses han ocupado la ciudad de Tai-Lien, a 63 kilómetros de Han-Ku, estando ya las vanguardias de esta columna a 27 kilómetros de Cantón.

Las vanguardias de otras columnas han llegado ya a los arrabales de Cantón. Los chinos, en su retirada, siguen destruyendo metódicamente pueblos y comunicaciones.

En Cantón, la población civil da muestras de gran calma. Las autoridades de la concesión británica, han tomado todas las medidas para la protección de las personas acogidas a dicha concesión. Todos los funcionarios chinos han abandonado ya la ciudad de Cantón.

Se sabe que el portafolio del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón, ha publicado una nota en la que dice que los japoneses detuvieron algunos buques ingleses que llevaban armas por Chang-Kai-Cheo, y que han salido de Singapur para Hong Kong. El representante nipón llamó la atención de las autoridades británicas acerca de este asunto.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que las vanguardias niponas han entrado en Cantón a las 14.30 de hoy, aunque se desconocen por ahora más detalles de las operaciones.

La conquista de Cantón por los japoneses

TOKIO, 21.—Las tropas japonesas no han encontrado, al parecer, gran resistencia en la ocupación de la ciudad de Cantón.

La marcha de las tropas japonesas ha sido un verdadero alarde, ya que solamente hace diez días que efectuaron el desembarco, y el recorrido hubo de ser realizado venciendo los obstáculos de las zonas tropicales, en un sol abrasador y con la fiebre malaria.

Imponentes manifestaciones en Tokio

TOKIO, 22 (madrugada).—Imponentes manifestaciones populares recorren las calles de la población, exteriorizando el júbilo por la conquista de Cantón.

Los diarios hacen resaltar la importancia de la conquista, y dicen el "Nichi-Nichi" que la guerra va ya en un plano inclinado a favor de los japoneses.

Los JAPONESES PROSIGUEN EL AVANCE

TOKIO, 22 (3 madrugada).—Las tropas japonesas, prosiguen avances sin descansar hacia Kow, ejerciendo gran presión sobre esta ciudad.

SENSACION EN LONDRES

LONDRES, 22 (3 madrugada). La noticia de la ocupación de Cantón por los japoneses ha causado gran sensación en Londres, donde no se habla de otra cosa.

En los medios políticos se observa cierto nerviosismo.

ULTIMA HORA

EL PRESIDENTE TURCO FUERA DE CUIDADO

ANKARA, 21.—El Boletín facilitado por los facultativos que asisten al presidente de la República da cuenta de que Kemal Atatürk ha entrado en franca mejoría, creyéndose fundadamente que se encuentra fuera de peligro.—Faro.

LOS RADICALES FRANCESES ESTAN CONFORMES CON LA DISOLUCION DE LA CAMARA

PARIS, 21.—El día 30 se celebrará en Marsella el Congreso del partido radical.

Se atribuye gran importancia a esta reunión, creyéndose que en ella se aprobará la disolución de Cortes y que el Gobierno decida

sobre la concesión de poderes en materia económica por un plazo de seis meses.—Faro.

LA PRENSA LONDINENSE BELIGERANCA A LA BELIGERANCA NACIONAL

LONDRES, 21.—La Prensa hace eco de la reclamación formulada por los periódicos de la prensa Nacional reclamando el derecho al reconocimiento de la beligerancia, después de haber tirada sustancial de voto en favor de la resolución.

En general estiman que el derecho debe de ser reconocido inmediatamente al Generalísimo Franco.—Faro.

PIDIENDO SOCORRO A LOS CATALANES

LONDRES, 21.—De Barcelona reciben noticias de que un grupo que ha causado un deplorable efecto entre la población por el artículo publicado por el "Daily Mail" en "News Chronicle" del Vayo en "Barcelona", al anunciar que "Barcelona" no admitiría este invierno a los bilaneses resistir a las tropas franco, si no se recibiera urgentemente, especialmente de Franco.—Faro.

Restaurant For...
Mariscos: Camarones, langostinos, centollas, almejas, mejillones, etc.
Platos para hoy: Concho de mar, sopa de cazadora, pollos, pollo asado, solomillo a la plancha, filetes, chateaubriand, champignon, espárragos, yonessa, lenguado al horno, luza a la panadera, trucha, salsa verde, Postres: frutas, gofio gitano, flan, tartas, etc.
Se sirven merienda.